

## CAMBIOS EN RETENCIONES Y AUTORRETENCIONES EN LA FUENTE

### DECRETO 0572 DE MAYO 28 DE 2025 QUE RIGE A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DE 2025.

En virtud del Decreto 0572 de 2025 emitido por el Gobierno Nacional, se incrementan las bases y tarifas de retención y autorretención en la fuente aplicables a los contribuyentes, tanto personas naturales como jurídicas y asimiladas.

Por tal motivo, adjuntamos las páginas 75 a 78 del *Manual de Retención en la Fuente*, edición 2025, donde se presenta un cuadro resumen con las tarifas vigentes en Colombia. Los cambios introducidos por el decreto se encuentran destacados en color azul para facilitar su identificación.

Asimismo, incluimos las páginas 94 y 94-1 del mismo manual, que contienen las tarifas correspondientes a las principales actividades económicas de las sociedades obligadas a practicar la autorretención en la fuente sobre sus ingresos.